

## LA CAÑA DE AZUCAR DE NUEVO EL PROBLEMA EN PIE

El problema de la caña de azúcar sigue en pie. No se le abate con que los fabricantes, ante la saludable energía gubernativa, decidan poner las maquinarias en movimiento. La apertura de las fábricas estaba descontada. Pues qué, ¿acaso flemos a resignarnos ante los «cukanes» de los industriales? Aquellas arrogantes afirmaciones de la nota del día siete, donde, con estas o parecidas palabras, decían que abordan o no las fábricas, que aplazaban la contratación de personal y ganado, que no concretaban la fecha del comienzo de la campaña, quedaron en pantomima ridícula. No, no. Esa actitud era intolerable. Porque ya es momento de que se diga que las fábricas no pertenecen moralmente a las sociedades azucareras: son de Motril, del propietario arruinado, del colono que se dejó la juventud pedrada a «lo suyo», de esas barridas miserables de jornaleros que padecieron largos meses de paro y salarios de hambre. ¿No iban a abrirse las fábricas? Naturalmente que sí. Y si el fabricante no les hubiera abierto, las pondría de par en par el Estado, o el obrador, o el que cultiva la tierra, el dueño legítimo de toda la riqueza del litoral.

Pero repito que el problema de la caña de azúcar sigue ya que y promete dar mucho juego. Antes de seguir adelante, quiero consignar un aplauso para la autoridad gubernativa y los diputados granadinos. Ideológicamente estoy a una distancia astronómica de estos últimos; mas, como adversario leal, rindo mi gratitud por sus gestiones entusiastas y de buena fe. Esta buena fe, propia del aprendizaje político, puede ser perjudicial. Para tratar con los empresarios hay que poseer colmillos de elefante y hábitos de prensa. Es conveniente que el gobernador y los diputados conozcan la costumbre de enturbiar las aguas, táctica consuetudinaria de los fabricantes. Estos plantearon la cuestión de la apertura de las fábricas como pura estrategia, para distraer la atención de los representantes de los obradores del objetivo del precio. ¡Cuidado, pues, no sea que ya hemos gastado las energías en un supuesto tático, que el enemigo está a la vista y en frente de batalla!

La caña de azúcar carece de precio. Va a producirse a la corte y entrega del fruto al comprador, sin que se conozca, como es condición esencial en toda compraventa, el precio cierto que ha de abonarse al obrador. Esto es, en resumen, la consagración del abuso como sistema. Y la prueba de que con la apertura de las fábricas no hemos avanzado un paso, el problema está ahí presente, palpitante de vida. Importa fijar el precio de la caña, de ahora para siempre. Sobran cifras, escalas, densidades, rendimientos y de más zarandajas técnicas. Para la instrucción de la autoridad que interviene, valga, mejor que ningún otro argumento especioso, éste tan sencillo: la caña de azúcar se paga hoy lo mismo, o sea menos, que hace treinta años, cuando los comienzos del siglo. No importa que se haya encarecido extraordinariamente la vida, el valor adquisitivo de la moneda, que las rentas sean más caras, los jornales más altos, los abonos más costosos. El obrador, hoy como en 1900, sigue cobrando la artoya, poco más o menos, a treinta céntimos. ¿Está clara la explotación?

El problema tiene un reverso: el del lado de los fabricantes. Cuando se anuncian vientos de frodo, los diplomáticos a sueldo de las entidades fabriles afirman que la industria no puede con los gastos de fabricación, que muelen por el bien de los obradores, que cierra los ejércitos con pérdidas... pero las instalaciones se amplían, los fabricantes realizan ganancias, a veces fabulosas, y de seguir este rumbo, dentro de un par de años podrán decir mirando a la veje, como se dijo del imperialismo ibérico, que en sus tierras pobres no se pone el sol.

## Ante el discurso de Martínez Barrio

Madrid 28.—Con motivo del discurso que se propone pronunciar en Sevilla el próximo domingo el señor Martínez Barrio, las Juventudes republicanas radicales de Madrid han organizado una excursión en autocars a dicha población andaluza.

## La elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid 28.—Muchos Ayuntamientos han dirigido consultas a los periódicos, por si pueden legalmente acordar protestas contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

## En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador sobre la suscripción benéfica. Obras en el Gobierno. - Las obras en el puerto de Motril. - Otras noticias

Algunos individuos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, se suscriben a las atenciones de la represión de la mendicidad con las siguientes cuotas mensuales: Don José Doronzo, don José Román, don Francisco de P. Gálvez, don Juan González de la Torre, don José Villalobos Gallardo y don José Fernández Martínez, con 5 pesetas cada uno; don Antonio Parja Riqueime, don Casimiro Gómez Paredes, don Manuel Algarrá y don Manuel Gómez Brizco, con 3 cada uno; don Laureano Román, con 2 50; don Luis Gálvez Lancha, don José Travet, don Américo Ortiz, don Eduardo Luzón, don Carlos Rodríguez, don Juan Casas, don Miguel Schaffino, don Felipe Jiménez Amador, don Eduardo Esteban, con 2; don Manuel Sánchez Guerrero, don Eduardo Montero, y don Antonio Cortés Contreras, con 1 peseta cada uno.

Algunos otros señores farmacéuticos contestan que ya estaban suscritos con anterioridad para las atenciones de las Juntas benéficas, y diez y seis de ellos se han negado en absoluto a inscribirse para estas atenciones.

En el edificio del Gobierno civil se están efectuando obras de adaptación para ampliarlo en las dependencias que ocupó la Diputación provincial.

La principal reforma consiste en trasladar al que fue Salón de actos de la Diputación el despacho oficial del gobernador civil y el ante-despacho destinado a la secretaría particular.

Después, el señor Muñoz Castellanos dijo a los periodistas que según le comunicaba el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Leyva, dicha Cámara envía como donativo para la Asociación Benéfica 100 pesetas y menciona que va contribuyendo a la misma con la cuota mensual de 25.

## A todos los republicanos españoles

Madrid 28.—El Comité local de las fuerzas republicanas pertenecientes a los federales democráticos, radicales y socialistas españoles e izquierdista radical socialista, ha redactado un manifiesto para estimular a todos los republicanos a incorporarse a la Federación de Izquierdas, que se propone plasmar el anhelo ciudadano y difundir la idea de la República entre todos los buenos españoles.

## Termina la discusión del presupuesto provincial

Se producen algunos incidentes con motivo de los aumentos de dietas y la asignación consignada para el vicepresidente

## SILUETA DEL DIA IMPREVISTOS

La Administración pública ofrece en cada instante matices nuevos. Nunca se está seguro de poseer la verdad administrativa. Nunca se puede decir que tiene uno en sus manos todos los secretos, todas las modalidades, todos los resortes de la Administración. Nunca se llega a conocer la complejidad simbólica del baldaque. La Administración es una actividad extraordinariamente complicada. Siempre hay una puerta que escapa a lo desconocido. Siempre hay en el espacio una interrogante enigmática. Los oficinados a las ciencias administrativas son muchos; pero los iniciados en sus insólitos misterios son pocos. No hay manera de penetrar en todos los arcanos, racocan, pasillos y callejuelas de la Administración. Los funcionarios que han encanecido en las duras tareas administrativas sonriente compasivamente cuando un político novel se asoma con aire de suficiencia al bosque inextricable del expediente. Ellos tienen ya su filosofía, que es la filosofía del escepticismo. Pero el novel se lanza alegre y confiado por los múltiples senderos de la Administración. Hasta que tropieza con lo imprevisto.

«Lo imprevisto! He aquí la clave oscura y misteriosa de la Administración. Cuando el otro día, al discutir los presupuestos provinciales, el señor Hernández Carrillo exponía su extrañeza por el hecho de que determinadas necesidades pasaran limpiamente

Contesta el señor Vinueza

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

Interviene el señor Suárez Cobo, dice que fijándose en el espíritu de la ley los cargos que ostentan de elección popular son gratuitos, pero en el caso especial del señor Vinueza no fue inconveniente que se consignase, modificándose la redacción del epígrafe en sentido individual.

## EN LA DIPUTACION

El secretario, señor Torres Calleja, dice que debe consignarse al vicepresidente cuando no tenga su domicilio en la localidad y en concepto de indemnización.

El señor Suárez Cobos pide que se revoque el caso actual.

El señor Vinueza dice que se revoque el caso actual.

El señor Vinueza discrepa de este parecer, por entender que la consignación debe ser al cargo.

El señor Hernández Carrillo se opone a una nueva consignación

Al llegar al capítulo correspondiente se da cuenta de haberse consignado 7.000 pesetas por la Comisión de presupuestos para indemnización al vicepresidente en el concepto de presidente de la Junta inspectora de Beneficencia y como encargado de la dirección de los servicios benéficos, que obliga a una labor permanente.

El señor Hernández Carrillo dice que con gran contrariedad y violencia se ve precisado a oponerse a dicha consignación, que, aunque de un fondo moral indiscutible, no puede aceptarse bajo el aspecto legal y no encaja, según el orden, dentro de los límites de la parte en vigor del Estatuto provincial ni de la parte subsistente de la Ley provincial, porque en uno y otro texto legal sólo se autorizan gastos de representación para el presidente y dietas para los diputados, que equivalen a las indemnizaciones que ahora se reclaman como independientes.

Termina insistiendo en que moralmente está conforme, pero que como la ley no lo autoriza salva su voto.

## EN LA DIPUTACION

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

## EN LA DIPUTACION

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

## EN LA DIPUTACION

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

El señor Vinueza manifiesta que, aunque es una cuestión que personalmente le afecta, se ve en la necesidad de intervenir.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los radicales presentan una proposición pidiendo se aplique la "guillotina" al proyecto de ley concediendo los haberes al clero

Se han reunido varios ex ministros republicanos y socialistas para tratar de la formación del partido de izquierda...

Madrid 26.—Los periódicos publican diversas opiniones y comentarios de distintas personalidades políticas sobre el proyecto del Gobierno de restablecer la pena de muerte.

El señor Gil Robles ha dicho que le parece muy bien y que los votos de su minoría podrá utilizarlos el Gobierno para eso.

El señor Casares Quiroga ha expresado que esa medida no causará efecto, pues hay que adoptar antes otras que son las que producen el mal.

Los señores Largo Caballero y Besteiro se han mostrado también contrarios al proyecto.

El señor Prieto, en tono jocoso, ha dicho que se abstiene de calificar el asunto, por que tiene que ponerle a buenas con el verdugo.

El señor Martínez de Velasco ha dicho que si es necesario para la tranquilidad del país, los votos de su minoría engrasarán los del Gobierno.

Don Melquíades Álvarez ha dicho que es impredecible.

El señor Gordón Ordás ha expresado que el señor Lacroix consultará antes con su conciencia, pero un proyecto de esa naturaleza antes de ir a las Cortes debe estar bien meditado.

El diputado comunista doctor Boiher ha expresado que los hechos criminales no desaparecerán y en cambio se aplicará esa pena para los dirigentes de las organizaciones obreras, todos hombres trabajadores y honrados, pero que estorban la labor de los políticos burgueses.

Por otra parte, esta medida facilita de una manera desusada el paso hacia el fascismo.

Con esta ley ocurrirá igual que con la de Vegas y Malentes, que se está aplicando a los obreros rebeldes, a los que el Estado tiene miedo.

Termina diciendo que siente mucho que la pena de muerte no pueda aplicarse a los ministros delincuentes.

Don Abilio Calderón ha dicho que el no es sanguinario pero que es preciso tomar graves resoluciones.

Una proposición para aplicar la guillotina al proyecto de haberes al clero

Madrid 28.—Firmada en primer término por el diputado radical señor Pérez Rozas y otros, se ha presentado al Parlamento una proposición incidental en la que se solicita que la Cámara considere suficientemente discutido el proyecto de concesión de haberes al clero y se proceda a su aprobación definitiva.

Otra proposición genuinamente política

Madrid 28.—Por los señores Gil Robles, Chacoprieta y otros, se ha presentado al Congreso una proposición de ley en la que se solicita que el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales no tendrá sueldo superior a sesenta mil pesetas y que dicho cargo sea incompatible con cualesquiera otro de carácter oficial.

Si el presidente fuera abogado, no podrá actuar después ante el Tribunal de Garantías.

La Comisión para tratar del aumento del precio de los periódicos

Madrid 28.—Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Industria señor Samper, les dijo que la Comisión que se formará para tratar y dictaminar sobre ese asunto estará integrada por los representantes de las empresas periodísticas, Papelera, periodistas, vendedores, etc.

En el Consejo, dijo, se ha tratado de fomentar la producción de papel nacional para poder competir con el extranjero y obligar a las empresas a su consumo.

Coliseo Olympia

Inauguración de la gran Temporada de Primavera

El Sábado 31 de Marzo de 1934 con el formidable ESTRENO de la gran opereta española «Fox»

La Cruz y la Espada

Libro de Miguel de Zúñiga y música de Ernesto Lecuona. Interpretada por el gran barítono mexicano

JOSÉ MOJICA con ANITA CAMPILLO, JUAN TORENA y otros artistas españoles.

Leyenda inspirada en los españoles que colonizaron California

Claro está, que como requisito indispensable para todo esto, precisa la redacción del Estatuto de Prensa, en el que se establezcan garantías para los profesionales.

Terminó diciendo que esta idea había sido muy bien acogida por el Gobierno, y que para su estudio se encomendaría al ministerio de Instrucción pública.

Rumores de desavenencia entre agrarios y cedistas

Madrid 28.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Gil Robles si tenían fundamento los rumores que circulaban respecto a desavenencias entre la Ceda y los agrarios.

El señor Gil Robles los desmintió, diciendo que lo que necesitaba era que no había unanimidad de pareceres en la apreciación de algunos asuntos, pero eso es fácil de conciliar.

Los auténticos ex ministros republicanos se reúnen a almorzar

Madrid 28.—Hoy se han reunido a almorzar los ex ministros de la República señores Aznar, Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos y el jefe de la minoría parlamentaria señor Barrio.

A la salida fueron interrogados por los periodistas, limitándose a decir el señor Prieto: —Un buen menú.

Reunión de la comisión de Agricultura

Madrid 28.—Hoy celebró reunión la comisión de Agricultura.

Según referencia facilitada más tarde por el diputado socialista Lucio Martínez, se había acordado redactar el proyecto de ley relativo al cultivo del algodón, habiéndose encargado de su confección el presidente de la Comisión, señor Mendizábal.

En ese proyecto se crearán los organismos encargados de su aplicación.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Madrid 28.—Se reunió hoy también la comisión de Obras públicas para tratar de la ponencia sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la Comisión manifestó a los informadores que la ponencia había pasado a dictamen con pequeñas modificaciones.

Expusieron sus propuestas de presentar votos particulares los señores Marín, González López y los socialistas Prieto, Menéndez y Tifón Gómez.

Los representantes de la Ceda se abstuvieron.

Detección de un periodista

Madrid 27.—Estando reunida la minoría socialista, se tuvo conocimiento de la detención del periodista Javier Bueno, director del periódico «Avance», de Oviedo, por la publicación de un artículo titulado «Mientras se prepara la libertad de Sanjurjo».

Reunión de la comisión de Justicia

Madrid 28.—Hoy celebró nueva reunión la comisión Justicia.

El señor Martínez Moys dijo a los informadores que la Comisión había ido a la instalación de los campos de concentración en aquellas islas.

Luego se continuó la discusión del proyecto sobre derogación del proyecto para los nombramientos de jueces municipales.

También se empezó el estudio del proyecto de amnistía, pero los socialistas y los representantes de la Ceda dijeron que necesitaban antes consultar a sus respectivas minorías.

Se acordó aplazar la discusión de dicho asunto y volver a reunirse el lunes, en que informará ante la Comisión el ministro.

Las izquierdas se mueven ante el anuncio del restablecimiento de la pena de muerte

Madrid 28.—El jefe de la minoría parlamentaria de izquierdas, señor Barrio, ha visitado hoy a los señores Aznar, Gordón Ordás y Casares Quiroga para adoptar acuerdos relacionados con el proyecto del Gobierno de restablecer la pena de muerte y sobre la amnistía.

No habrá crisis hasta que se apruebe la amnistía

Madrid 28.—Cada vez son más insistentes los rumores sobre la probable dimisión del ministro de Agricultura.

Consultado una personalidad, ha dicho que no habría crisis por ahora, pues los derechos están empeñados en que se apruebe la amnistía y una crisis podría retrasar el asunto.

Un juicio sobre el discurso del señor Martínez Barrio

Madrid 28.—El diputado señor Iglesias, hablando esta tarde del discurso que pronunciará el señor Mar-



LA NUEVA PRESENTACION

Otro lujoso estuche, ahora de material plástico, para el Jabón Gal para la barba; estriado, elegante, utilísimo. La barra, fijada a rosca en la tapa, para mejor uso y conservación.

LA BARRA, EN EL NUEVO ESTUCHE DE LUJO, 2,50

JABÓN GAL para la barba

Su espuma permanece afestarse con toda suavidad: es abundante, untuosa y persistente.

ESTUCHE CARTÓN, 1,25; METAL, 1,50

LA SESION DE LAS CORTES

En el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado pronuncia un interesante discurso don Fernando de los Ríos

Madrid 28.—A las cuatro y media de la tarde, y con bastante densa niebla, comienza la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varias dictámenes y proposiciones de ley.

También se toman en consideración otros.

Prosigue y continúa el debate sobre los Presupuestos.

Intervienen los señores Villanueva, Chacoprieta, Cuartero, Negriño, Rodríguez de Viguera, Rodríguez Pérez, Barrio y nuevamente Villanueva.

En el curso de la discusión se rechaza un voto particular del señor Cuartero el capítulo 1.º, artículo 1.º.

Se refiere éste a la dimensión de los gastos de representación del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales de los cien mil pesetas que tiene ahora a sesenta mil.

La Comisión se opuso a esto, por estimar que eso no podía hacerse tanto no se reformara la ley creando dicho alto Tribunal.

Don Fernando de los Ríos consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado.

Dice que el proyecto presentado no responde a las necesidades de nuestra política internacional.

En todo el siglo XIX—añade—no pudo restablecerse la anomalía que produjo el anterior.

Para que esto se produzca es preciso se llegue a la reorganización del Ministerio, creando una sección para América a fin de que el ministro tenga a diario noticias de los países de habla española.

Hace sin embargo consideraciones sobre lo que a su juicio debe ser una política internacional en España.

Este debe estar formado por el Mediterráneo, Filipinas y América. Tampoco puede olvidarse de que en Salónica hay veinte mil hombres que conservan la lengua y costumbres de sus mayores y que pueden ser muy útiles para la industria y el comercio de España.

Para todo esto precisa también que se haga una amplia distribución y combinación de consulados.

Dice que no hay motivos para mantener embajadas en Bruselas, París y otros puntos de escasa importancia para nosotros.

España, en la esfera internacional, debe actuar representando una línea perfectamente derecha y de paz, manteniendo idénticas relaciones con Francia que con Italia.

Le contesta el ministro de Estado agradeciendo mucho al señor De los Ríos los términos de su discurso y prometiendo tomar nota de algunos puntos de su disertación.

El señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, le contesta, oponiéndose a las pretensiones del orador.

El señor García Quiroga, de la Ceda, cree que el proyecto presentado no responde al plan de política internacional que debemos seguir.

Se suspende este debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Romero formula una resolución con la crisis de trabajo en Extremadura y la intensificación de cultivos en aquella región.

El señor Fabregas se ocupa del paro obrero en Málaga.

El señor Álvarez Argüeso se lamenta de la crisis de trabajo en Jén y de la destitución de los Ayuntamientos socialistas.

Califica de detestable la política que realiza el Sr. Salazar Alonso.

Denuncia la campaña que está llevando a cabo un capitán retirado del Ejército en aquella provincia, organizando el fisco.

Le contesta el ministro de Justicia y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LA SESION DE LAS CORTES

En el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado pronuncia un interesante discurso don Fernando de los Ríos

Madrid 28.—A las cuatro y media de la tarde, y con bastante densa niebla, comienza la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varias dictámenes y proposiciones de ley.

También se toman en consideración otros.

Prosigue y continúa el debate sobre los Presupuestos.

Intervienen los señores Villanueva, Chacoprieta, Cuartero, Negriño, Rodríguez de Viguera, Rodríguez Pérez, Barrio y nuevamente Villanueva.

En el curso de la discusión se rechaza un voto particular del señor Cuartero el capítulo 1.º, artículo 1.º.

Se refiere éste a la dimensión de los gastos de representación del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales de los cien mil pesetas que tiene ahora a sesenta mil.

La Comisión se opuso a esto, por estimar que eso no podía hacerse tanto no se reformara la ley creando dicho alto Tribunal.

Don Fernando de los Ríos consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado.

Dice que el proyecto presentado no responde a las necesidades de nuestra política internacional.

En todo el siglo XIX—añade—no pudo restablecerse la anomalía que produjo el anterior.

Para que esto se produzca es preciso se llegue a la reorganización del Ministerio, creando una sección para América a fin de que el ministro tenga a diario noticias de los países de habla española.

Hace sin embargo consideraciones sobre lo que a su juicio debe ser una política internacional en España.

Este debe estar formado por el Mediterráneo, Filipinas y América. Tampoco puede olvidarse de que en Salónica hay veinte mil hombres que conservan la lengua y costumbres de sus mayores y que pueden ser muy útiles para la industria y el comercio de España.

Para todo esto precisa también que se haga una amplia distribución y combinación de consulados.

Dice que no hay motivos para mantener embajadas en Bruselas, París y otros puntos de escasa importancia para nosotros.

España, en la esfera internacional, debe actuar representando una línea perfectamente derecha y de paz, manteniendo idénticas relaciones con Francia que con Italia.

Le contesta el ministro de Estado agradeciendo mucho al señor De los Ríos los términos de su discurso y prometiendo tomar nota de algunos puntos de su disertación.

El señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, le contesta, oponiéndose a las pretensiones del orador.

El señor García Quiroga, de la Ceda, cree que el proyecto presentado no responde al plan de política internacional que debemos seguir.

Se suspende este debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Romero formula una resolución con la crisis de trabajo en Extremadura y la intensificación de cultivos en aquella región.

El señor Fabregas se ocupa del paro obrero en Málaga.

El señor Álvarez Argüeso se lamenta de la crisis de trabajo en Jén y de la destitución de los Ayuntamientos socialistas.

Califica de detestable la política que realiza el Sr. Salazar Alonso.

Denuncia la campaña que está llevando a cabo un capitán retirado del Ejército en aquella provincia, organizando el fisco.

Le contesta el ministro de Justicia y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

VARIAS NOTICIAS

LA IGLESIA DE HORNACHUELOS (CORDOBA) HA SIDO INCENDIADA, QUEDANDO DESTRUIDA

Explosión de una bomba

Madrid 28.—A las nueve de la noche ha hecho explosión una bomba en una fábrica de bombillas de la calle de Arrue.

El artefacto ha causado grandes daños.

El ex diestro Torquito, herido

Madrid 28.—Cuando regresaba de Arenjuez en automóvil el ex diestro Torquito, acompañado de su hermano, han resultado ambos heridos por consecuencia de accidente.

El estado de ambos es menos grave.

Banquete a un ferroviario

Madrid 28.—Hoy ha sido obsequiado con un banquete el ex secretario del Sindicato ferroviario Máximo Fernández, por su campaña en favor de los compañeros en el sentido de que el carnet ferroviario tenga igual valor y derechos para los empleados de la Compañía M. Z. A. que la del Norte.

Huelga general en Zaragoza del ramo de la Construcción

Zaragoza 28.—Inopinadamente se han declarado hoy en huelga los obreros del ramo de la Construcción.

Se dice que es por solidaridad con los metalúrgicos de Madrid.

Después se creyó que era como protesta por la muerte de las personas en el hecho de ayer.

Lo que hoy de cierto es que el paro lo ha decretado la C. N. T.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas del atentado de ayer, concurriendo las autoridades.

La huelga de Valencia

Valencia 28.—Continúa la huelga general.

Fuerzas del Ejército efectúan servicios de vigilancia.

Explosión de otra bomba

Málaga 28.—En una taberna situada en el Molinillo hizo esta noche

explosión una bomba, causando importantes daños.

La expedición de Iglesias al Amazonas

Brasil 28.—El embajador de España ha dicho que la expedición del capitán Iglesias al Amazonas tiene un carácter exclusivamente científico y que se registró por el decreto del Gobierno brasileño.

Atraco en Logroño

Logroño 28.—Dos individuos armados de pistolas han realizado un atraco, apoderándose de dinero y alfileres.

Intanto de huelga general

Palma de Mallorca 28.—Se ha intentado la huelga general por 48 horas, pero ha fracasado el propósito.

Incendio de una iglesia

Córdoba 28.—Hoy ha sido destruida por un incendio intencional la iglesia parroquial de Montemayor.

Han quedado destruidas dos imágenes del siglo XV.

Atraco a un establecimiento

Barcelona 28.—A las ocho de la noche cinco pistoleros penetraron en un establecimiento de comestibles de la calle de Gaysire, apoderándose de 500 pesetas, después de encerrar a la propietaria y a la dependiente en una habitación.

Incendio en un tranvía

Barcelona 28.—El tranvía número 306 de las líneas de Riera, fue incendiado esta noche con líquido inflamable por varios individuos que, armados de pistolas impidieron a los viajeros que evitasen el incendio.

El tranvía quedó destruido.

Salida para España del señor Mariaga

París 28.—En el expreso de las 8-40 ha marchado a Madrid, acompañado de una de sus hijas, el ministro de Instrucción pública señor Mariaga.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consultorio de S. S. Española para Enfermedades Venéreas, de 2 a 4. Saguneta, 11, 1.º. Visita a domicilio

Incidentes y división entre los radicales autonomistas de Valencia

Valencia 28.—El partido de la Unión Republicana Autonomista ha verificado elecciones para el nombramiento de su Consejo provincial.

Con este motivo la división de los radicales se ha manifestado claramente.

En varios centros republicanos del partido fueron rotas a palos varias urnas, siendo muy comentado este hecho por cuanto la actitud observada en las pasadas elecciones ha tenido su imitación en el seno del partido.

La rotura de urnas en unas elecciones como estas, es hoy el comentario en todos los sectores políticos.

LOS OJOS

Los ojos son la parte más delicada de los sentidos corporales y, por desgracia, hay muchas personas que los dejan relegados sin concederles casi ninguna importancia. Suele suceder a personas que padecen algún defecto en la vista, el medicarse continuamente buscando un alivio que muy raras veces encuentran.

Mr. Yvo, el eminente especialista del Instituto Oculístico de París, dice que en la mayoría de los casos los defectos de la vista se corrigen con el uso de cristales apropiados al estado visual del paciente. Mr. Yvo sólo se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse mediante el uso de cristales bien graduados.

Mr. Yvo, que se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente el lunes, martes, miércoles o jueves de la semana próxima, de once a una y de tres a seis en el Hotel Alameda, y la proporcionará a precios módicos los célebres cristales Puntuals y los especiales que sirven para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

LABOLSA

Madrid 28.—Interior, 70,75. Amortizable 5 por 100, 81,75. Amortizable 4 por 100, 80,00. Banco de España, 555,00. Tabacos, 205,08. Albaras esterilizadas, 48,45. Francos, 37,55. Dólares, 7,37. Libras, 63,48. Presente subv. a 238,02

Doctor MEDIAS

Medicina y Tratamiento de la Substancia. Consulta de alcoholismo de CIRCO-BARIX-BARCELONA. Plaza Nueva, 18, 2.º. 80 a 13

Ministros a Sevilla

Madrid 28.—A las dos de la tarde marcharon en avión con dirección a Sevilla los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Se dice, aunque no se ha comprobado, que también les acompaña el ministro de Agricultura, señor del Río.

UN NIÑO ATACADO DE RABIA

Anoche, a las once, ingresó en el Hospital el niño Diego Amaya Torres, víctima de Colomera, que sufrió un fuerte ataque de rabia.

Los facultativos de guardia le prestaron asistencia, calificando su estado de grave, por lo que hubo necesidad de encamarse, previo su traslado al hospital de San Lázaro.

Según manifestaron los familiares de la criatura, ésta ha sido mordida por un perro hace varios días.

Ahora es cuando lo tenemos en las puertas

No haga de nadie caso, tenemos encima Marzo, que pega el Sol con un mozo, y por lo mismo hay que quitarse el abrigo, y al quitárselo, vienen a reírse las manchas que tiene el traje, y por eso tiramos en salir en cuerpo; no lo pienes y mándalo al linte de la Estrella de Oro, que se lo deja nuevo por poco dinero; es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2.º

DE 2 A 8 DE LA TARDE

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 4.900 raciones.

En el Asilo Nocturno demostraron 24 indigentes.

TEATRO Isabel la Católica

Compañía de Comedias

REPERTORIO COMICO

Primer actor, JOAQUIN VALLE

Primera actriz, ELOISA MUÑOZ

Y D. E. B. U. T.

El Domingo 31 de Marzo de 1934 con el gran éxito de los hermanos Quintero en 3 actos, titulada

Cinco lobitos

A las 10 en punto

Butaca, 3 pta. General, 0,50. Paralelo, 0,40

El domingo 1.º de Abril, estreno de la gran comedia

CARAMBA CON LA MARQUESA

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad existente, acordándose las líneas generales de un anteproyecto de bases

Como el asunto es gravísimo, se esperará el regreso del ministro de Instrucción pública

Madrid 28.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

El señor Lerroux, al salir, dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero ha sido el estudio de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona y en el hecho, fático de alma, ocurrido en Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy, a las que sólo faltaba darles la forma definitiva.

Como este asunto es gravísimo—agregó—y un ministro está ausente, vale la pena que éste lo conozca, por lo que esperamos al regreso del señor Madariaga.

El segundo se refiere al precio de venta de los periódicos, que hemos estudiado y discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver este asunto, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que resuelva el problema definitivamente.

Se encomendó al ministro de Industria y Comercio constituya una comisión con representaciones de las empresas y fábricas de papel que articule un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo ha sido, desde luego, la de aumentar el precio de los periódicos, no sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño y el peso del papel.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas anunciando que el próximo Consejo se celebrará el martes en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar el comportamiento afrentoso y atentado criminal.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, dijo que por algunos se estimaba anticonstitucional, y contestó:—Yo les daré una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me pregunten porque he de redactar un proyecto que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el ministro de Marina anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varias actos organizados en su honor. Regresará inmediatamente por tener que asistir a la reunión del Consejo permanente de Estado.

A los periodistas se facilitó el siguiente

Nota oficial

Los ministros se reunieron en Consejo, a las diez y media, en la Presidencia, y aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los señores en el estudio del anteproyecto de la ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales, designando una ponencia para que las plasme y concrete, al objeto de someterlas a la aprobación definitiva del Consejo que se celebrará el próximo martes, y para presentarlas a seguida a la deliberación superior de las Cortes.

Después se aprobaron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Acordando la asistencia de España al Congreso Internacional de azúcares y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que tendrá lugar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre los servicios de inspección de la Administración de Justicia, atribuidos a la presidencia del Tribunal Supremo.

Ampliación al Consejo. La pena de muerte

Madrid 28.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

El señor Lerroux, al salir, dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero ha sido el estudio de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona y en el hecho, fático de alma, ocurrido en Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy, a las que sólo faltaba darles la forma definitiva.

Como este asunto es gravísimo—agregó—y un ministro está ausente, vale la pena que éste lo conozca, por lo que esperamos al regreso del señor Madariaga.

El segundo se refiere al precio de venta de los periódicos, que hemos estudiado y discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver este asunto, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que resuelva el problema definitivamente.

Se encomendó al ministro de Industria y Comercio constituya una comisión con representaciones de las empresas y fábricas de papel que articule un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo ha sido, desde luego, la de aumentar el precio de los periódicos, no sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño y el peso del papel.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas anunciando que el próximo Consejo se celebrará el martes en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar el comportamiento afrentoso y atentado criminal.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, dijo que por algunos se estimaba anticonstitucional, y contestó:—Yo les daré una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me pregunten porque he de redactar un proyecto que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el ministro de Marina anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varias actos organizados en su honor. Regresará inmediatamente por tener que asistir a la reunión del Consejo permanente de Estado.

A los periodistas se facilitó el siguiente

Nota oficial

Los ministros se reunieron en Consejo, a las diez y media, en la Presidencia, y aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los señores en el estudio del anteproyecto de la ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales, designando una ponencia para que las plasme y concrete, al objeto de someterlas a la aprobación definitiva del Consejo que se celebrará el próximo martes, y para presentarlas a seguida a la deliberación superior de las Cortes.

Después se aprobaron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Acordando la asistencia de España al Congreso Internacional de azúcares y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que tendrá lugar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre los servicios de inspección de la Administración de Justicia, atribuidos a la presidencia del Tribunal Supremo.

Ampliación al Consejo. La pena de muerte

Madrid 28.—Se ha sabido que, desde luego, los ministros coincidieron en sus líneas generales de un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Este proyecto condiciona la aplicación de ésta a tres clases de delitos y lo limita, en cuanto al tiempo, al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden en el próximo de su vigencia. Dichos delitos son: explosivos, atracos y robos a mano armada por dos o más personas

plurales de la pena de muerte se cumple sin necesidad de llegar a aplicarla.

Ampliación al Consejo

Madrid 28.—Los periodistas inquirieron de algunos ministros más detalles relacionados con las medidas adoptadas para reprimir el terrorismo.

Manifestaron algunos que el restablecimiento de la pena de muerte había sido acuerdo unánime, aun estando todos convencidos como hombres liberales que no es ejemplo.

Se juzgará a los delincuentes por los Tribunales de Urgencia, que se compondrán de cinco magistrados en vez de tres, y los defensores que se hayan de nombrar de oficio lo serán de entre los que pague más de media cuota, a fin de que el procesado esté más garantido.

Acercó el aumento del precio de venta de los periódicos, el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevarlos 15 céntimos, pero a condición de que el papel que se consume sea de fabricación nacional.

Se establecerán diferencias entre periódicos políticos y los de empresa.

El acuerdo no se pondrá en vigor hasta que dicte la Comisión que se nombrará.

Esperan los ministros que la ejem-

plurales de la pena de muerte se cumple sin necesidad de llegar a aplicarla.

Ampliación al Consejo

Madrid 28.—Los periodistas inquirieron de algunos ministros más detalles relacionados con las medidas adoptadas para reprimir el terrorismo.

Manifestaron algunos que el restablecimiento de la pena de muerte había sido acuerdo unánime, aun estando todos convencidos como hombres liberales que no es ejemplo.

Se juzgará a los delincuentes por los Tribunales de Urgencia, que se compondrán de cinco magistrados en vez de tres, y los defensores que se hayan de nombrar de oficio lo serán de entre los que pague más de media cuota, a fin de que el procesado esté más garantido.

Acercó el aumento del precio de venta de los periódicos, el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevarlos 15 céntimos, pero a condición de que el papel que se consume sea de fabricación nacional.

Se establecerán diferencias entre periódicos políticos y los de empresa.

El acuerdo no se pondrá en vigor hasta que dicte la Comisión que se nombrará.

Esperan los ministros que la ejem-

plurales de la pena de muerte se cumple sin necesidad de llegar a aplicarla.

Ampliación al Consejo

Madrid 28.—Los periodistas inquirieron de algunos ministros más detalles relacionados con las medidas adoptadas para reprimir el terrorismo.

Manifestaron algunos que el restablecimiento de la pena de muerte había sido acuerdo unánime, aun estando todos convencidos como hombres liberales que no es ejemplo.

Se juzgará a los delincuentes por los Tribunales de Urgencia, que se compondrán de cinco magistrados en vez de tres, y los defensores que se hayan de nombrar de oficio lo serán de entre los que pague más de media cuota, a fin de que el procesado esté más garantido.

Acercó el aumento del precio de venta de los periódicos, el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevarlos 15 céntimos, pero a condición de que el papel que se consume sea de fabricación nacional.

Se establecerán diferencias entre periódicos políticos y los de empresa.

El acuerdo no se pondrá en vigor hasta que dicte la Comisión que se nombrará.

Esperan los ministros que la ejem-

plurales de la pena de muerte se cumple sin necesidad de llegar a aplicarla.

Ampliación al Consejo

Madrid 28.—Los periodistas inquirieron de algunos ministros más detalles relacionados con las medidas adoptadas para reprimir el terrorismo.

Manifestaron algunos que el restablecimiento de la pena de muerte había sido acuerdo unánime, aun estando todos convencidos como hombres liberales que no es ejemplo.

Se juzgará a los delincuentes por los Tribunales de Urgencia, que se compondrán de cinco magistrados en vez de tres, y los defensores que se hayan de nombrar de oficio lo serán de entre los que pague más de media cuota, a fin de que el procesado esté más garantido.

Acercó el aumento del precio de venta de los periódicos, el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevarlos 15 céntimos, pero a condición de que el papel que se consume sea de fabricación nacional.



Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote.

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LA 43) Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto "Recetas La Lechera".

Cultos del Jueves Santo

Los Divinos Oficios. Se celebrará hoy, a las siguientes horas: A las siete.—En Santa Catalina. A las ocho.—En el Sacro-Monte y conventos. A las nueve.—En la Catedral y Capilla Real, San Juan de Dios, Agustinos y Capuchinos. A las diez.—En San José, San Pedro, Corazón de Jesús, Escapulario, Perpetuo Socorro y Calzadas. A las once.—En el Sagrado, Magdalena, San Gil, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Paula, Salvador, San Cecilio, San Andrés y San Antón. A las doce.—En San Matías y las Angustias.

Sermones de Pasión. En San Justo, a las siete de la noche, por don Francisco Ayas Linde. En el Sagrado, a igual hora, por el obispo de Taborra. En la Magdalena, por el agustino padre Ricardo Irujo. En Santa Escolástica, a las seis y media, por el P. Monedero. En San Gil, a las ocho, por don Pedro Ruiz de Valdivia. En San Matías, a las ocho y media, por un padre agustino. En las Calzadas, a las ocho, por don José Moratalla. En las Angustias, a igual hora. En Santa Catalina de Sena, a las seis y cuarto, por el padre Monedero. En los Angeles, a las siete y media.

Lavatorio y Sermones de Mandato. En la Catedral, a las tres de la tarde. En el Sacro Monte, a las dos. A las tres, en las Calzadas y en San Juan de Dios.

Advertisement for José Sánchez Jorja, a specialist in diseases of the eye, nose, and throat, located at Calle de San Juan, 18, 1.

SUCESOS LOCALES

Atropellado por un automóvil. En la Gran Vía, el automóvil de esta Matrícula, número 3.306, conducido por Pedro Padilla Arce, atropelló al niño de 10 años Rafael Trujillo Hernández, domiciliado en Molino de la Corteza, 23. El pequeño resultó con lesiones leves en la rodilla izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la calle de San Jerónimo dió casualmente una caída la anciana de 78 años Dolores Martínez Pérez, que habita en Puentezuelas, 11; su hijo la fractura de la tibia y peroné izquierdo.

En su domicilio, Baja de San Ildefonso 5, se cayó el niño de 7 años Jacinto Pérez Moya, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha. Fue curado en el Hospital.

LA MODA PRACTICA

es la preferida por las señoras

Advertisement for Castaños, Orti y Garrido, Ingenieros Constructores, located at Paseo de la Bomba, Teléfono 1.323. They offer construction services for pumps, boilers, and machinery.

VIDA DEPORTIVA

Nuevos elementos para el Recreativo. Parece ser que se gestiona el ingreso de varios equipos de clase en las filas del primer cuadro local. Se barajan varios nombres, y es más, hasta se dice de qué clubs proceden. Nada tiene de extraño que sea verdad este rumor que ha llegado a nuestros oídos, puesto que es muy lógico que se cubran los huecos que hay (y que no son pocos) desde los licenciamientos y después de éstos. Por no disgustar a nadie y, sobre todo, porque todavía no hay nada en firme, nosotros no nos atrevemos a decir los nombres de estos nuevos elementos ni de qué clubs son pertenecientes.

De mal en peor. Males, peores que males, son las actuaciones que están dando los equipos del once fantasma. Desde el último encuentro con los valencianos, el conjunto local no da una en su sitio. En los partidos amistosos que llevan celebrados, el juego es de una pobreza insufrible, y casi todos los jugadores sufren actualmente un gran bajón de forma.

¿Qué es lo que les ocurre a los «seis»? ¿Es que se les ha acabado la gasolina? Pues que lo digan, porque desde luego no se puede y, sobre todo, no se debe consentir de ninguna manera que se sigan viendo estos encuentros de tan mala calidad, siquiera por tratamiento a la acción. (Señores componentes del conjunto fantasma) ¡Se mueren enmendando todo lo humanamente posible porque no es de ley que se tire por tierra todo lo hecho por hombres que han trabajado de todo corazón.

Encuentro benéfico. Se rumorea por «peñas deportivas» la celebración de un encuentro entre una selección de Granada compuesta por jugadores conocidos y el Club Recreativo. Los ingresos de este partido serían donados para un establecimiento benéfico. Esto no pasa de ser un rumor; pero de ser verdad la idea, es merecida un buen auspicio, ya que en todo lo que va de temporada no se ha dado ningún partido a beneficio de nadie.

La VIII Semana Sierra Nevada. La Sociedad Sierra Nevada, organizadora de la VIII Semana Deportiva Sierra Nevada, ha dado ya a conocer el programa de los concursos nacionales que se han de celebrar durante los días 9 y 16 de Abril. Este es el siguiente: Día 9, lunes, salida en autobús para la Sierra. Día 10, martes, apertura de la VIII Semana, con excursión a la Laguna de las Yeguas. Día 11, miércoles, carrera de esqui local para señoras. Día 12, jueves, reunión de delegados nacionales. Trazado de pistas. Día 13, viernes, «Gran Vuelta Derby» (Prueba nacional de descenso, 15 kilómetros). Día 14, sábado, por la mañana, gran carrera nacional de fondo. Por la tarde, carrera local de neófitos. Día 15, domingo, por la mañana, concurso nacional de saltos. Por la tarde, reparto de premios en el Palace Hotel de Granada. Para el campo de deportes.

Octava lista de suscripción de bonos de anticipo retributable para la construcción del campo de deportes. Suma anterior, 19.400 pesetas; don José Cuéllar «La Montañana», 100; don Enrique Luna García, 100; don Antonio Romero, sustituto, 100; Menéndez «Pájaro Azul», 100; «Bar Villarosa», 25; «Bar Zeladua», 50; «Bar Olympia», 50; «Misión Doré», 50; don Nemesio de Lara López, 25; don Cecilio de Castro Gil, 50; Pasterle «Barrina», 100; personal mozastró «Granja Nacional», 50; don José López Criado, 25; don Eduardo Segura, 100; don Manuel Fernández de Prada, 50; F. R. C. y V., 25; don Jerónimo Vida Bellido, 25; don Emilio González Sahuco, 50; A. M., 25; don Francisco Muros, 50; don Emilio López Vergel de los Santos, 25; don José Müller Rodríguez Acosta, 25; don Luis Müller Rodríguez Acosta, 25; don Eduardo Rodríguez Sánchez, 25; don Francisco Gómez Jiménez, 25; don Antonio Morales Alonso, 25; don Miguel Montero Márquez, 25; don Alberto Morente Lacombe, 25; don Antonio García Puga, 25; suma y sigue: 20.775.

Reducciones de viaje para las elecciones. Roma.—Los compañeros de «peñas italianas» han acordado conceder una reducción del 75 por 100 sobre el precio de los pasajes a los italianos que dentro del 15 de Abril vayan a Italia para tomar parte en las elecciones. Hallazgo de vino muy añejo. Berlín.—Un cosechero de vinos de Didesheim, a orillas del Rhin, encontró en una tumba romana un recipiente contenido con un líquido que, analizado, resultó ser vino, el que se supone que haya sido colocado en la tumba en cuestión en el primer siglo de la era cristiana.

Defenestación de espías. Mosul.—Los extranjeros acusados de espionaje en la región petrolífera han sido arrestados y conducidos a Bagdad. Vuelo aéreo de Las Palmas. Tívoli.—Del 16 al 19 de Abril se desarrollará este certamen aeronáutico en tres etapas, con un recorrido total de 1.643 kilómetros entre Tívoli-Gademes-Homa-Tívoli, y para el cual se han destinado premios por valor de 20.000 liras. Se trata de la primera manifestación de turismo aéreo colonial. Los viajes de novios. Roma.—En Febrero último 42.000 parejas de novios aprovecharon las facilidades ofrecidas por los ferrocarriles del Estado de Italia para un viaje a Roma; la costumbre se está generalizando, no solamente de parte de los novios residentes en Italia, sino de muchos del extranjero. Muerto a los 129 años. Río de Janeiro.—En Paraná ha muerto el anciano José Pacifico a los 129 años de edad, siguiendo a su esposa, que murió el año pasado a los 125 años. Los dos habían celebrado el centenario de su boda en 1929.

Entrega de un edificio de Comunicaciones

Lugo 28.—Con asistencia del Inspector general de Telégrafos y del subsecretario de Comunicaciones, se verificó el acto de entregar el nuevo edificio para Correos y Telégrafos. Don César Jelón pronunció un brillante discurso, y fué muy aplaudido. Después fué obsequiado con un banquete, al que asistieron el gobernador civil y demás autoridades.

Plaza de Toros del Triunfo

La gran corrida de inauguración. Hoy son esperados los seis soberbios toros de la famosa ganadería de don Enrique de la Cova, que el domingo próximo serán estoqueados por los valientes diestros José Ortiz José Amorós y Rafael Vega de los Reyes. Llegarán encaminados procedentes de Palma del Río (Córdoba) donde pastan las reses de tan prestigiosa ganadería. El público sigue comentando con el gran la beratura de los precios que se han fijado a las localidades y entradas, pues realmente, ver una corrida de toros por 60 pesetas es tenido de sombra y 350 el de sol, es cosa tan desusada en estos tiempos, que no es fácil volver a darse otro caso así.

Es suspendido el alcalde de Santander

Santander 28.—Ha sido suspendido el alcalde de esta población, don Alfonso García, perteneciente a Acción Republicana, por un escrito de protesta en ánimo elevado el Gobierno con motivo de los proyectos de tramitación y liberación del clero. Ahora deberá ocupar la Alcaldía el primer teniente de alcalde, también de Acción Republicana; pero parece que no aceptará por solidaridad con el primero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Ventas de edificaciones hipotecadas. Apodamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Sanil, 77 y 78, entre calle, Teléfono, 1893

LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS, ABSUELTOS

Madrid 28.—Esta mañana, ante el Tribunal Supremo, se iba a ver la causa contra los evadidos de Villa Cisneros tenientes de Caballería Alfonso Gómez Pineda y Horacio Morcu Heredia, acusados de rebelión y sedición militar. Como el fiscal retiró la acusación, se sobresaltó el proceso, dictándose sentencia absolutoria.

Una condena por robo a mano armada y homicidio frustrado

Gerona 28.—En la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa contra Gregorio Martínez Ayala, por robo a mano armada y homicidio frustrado en la fábrica de embudidos propiedad de José Pasas, en que resultó gravemente herido el guarda de la misma. Fueron detenidos entonces tres sujetos, entre ellos Martín Ayala, que escapó y fué atropado en término de Villafuaga. Gregorio ha sido condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Noticario mundial

Mata a un compañero a causa de sus aficiones musicales. Bucarest.—El fogonero Dragan ha sido condenado a ocho años de prisión por haber matado al maquinista Gugul; el homicida ha explicado a los jueces que Gugul era un melomaniaco, que a pesar de sus protestas le obsesionaba con una canción. Un día en que el maquinista además trajo a la casa en que ambos vivían un gramófono, disponiéndose a reproducir la canción que le crispaba los nervios, Dragan perdió la razón y mató al amigo de cuatro tiros. Cursos de natación para oficiales. París.—Una circular del ministro de la Guerra francés dispone que todos los oficiales aprendan a nadar; a los candidatos en las Escuelas Militares de Saint Cyr, Saumur, Polytechnica, Saint-Maixent, Versailles y Fontainebleau se les exigirá demostración práctica de su habilidad en nadar. Reducciones de viaje para las elecciones. Roma.—Los compañeros de «peñas italianas» han acordado conceder una reducción del 75 por 100 sobre el precio de los pasajes a los italianos que dentro del 15 de Abril vayan a Italia para tomar parte en las elecciones. Hallazgo de vino muy añejo. Berlín.—Un cosechero de vinos de Didesheim, a orillas del Rhin, encontró en una tumba romana un recipiente contenido con un líquido que, analizado, resultó ser vino, el que se supone que haya sido colocado en la tumba en cuestión en el primer siglo de la era cristiana. Defenestación de espías. Mosul.—Los extranjeros acusados de espionaje en la región petrolífera han sido arrestados y conducidos a Bagdad. Vuelo aéreo de Las Palmas. Tívoli.—Del 16 al 19 de Abril se desarrollará este certamen aeronáutico en tres etapas, con un recorrido total de 1.643 kilómetros entre Tívoli-Gademes-Homa-Tívoli, y para el cual se han destinados premios por valor de 20.000 liras. Se trata de la primera manifestación de turismo aéreo colonial. Los viajes de novios. Roma.—En Febrero último 42.000 parejas de novios aprovecharon las facilidades ofrecidas por los ferrocarriles del Estado de Italia para un viaje a Roma; la costumbre se está generalizando, no solamente de parte de los novios residentes en Italia, sino de muchos del extranjero. Muerto a los 129 años. Río de Janeiro.—En Paraná ha muerto el anciano José Pacifico a los 129 años de edad, siguiendo a su esposa, que murió el año pasado a los 125 años. Los dos habían celebrado el centenario de su boda en 1929.

Los obreros ferroviarios de Guadix

El Consejo obrero de Guadix del Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido al ministro de Obras públicas el siguiente telegrama: «Consejo Obrero Guadix, protesta respetuosa, pero enérgicamente, aumento tarifas ferroviarias que perjudicará a las clases más modestas, encareciendo solución carácter durable al problema general transportes ferroviarios y también a situación económica cada día más difícil de los agentes y obreros. Presidente, Mula; secretario, Romero.»

T. S. H. Programa

- Madrid: A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 23 y 0.15. Diario hablado. 14. Sobremsa. Concierto por el Sexteto Unión Radio. 21.30. Estampa de Jueves Santa. 22. Transmisión de Valencia: «Misa de Réquiem y responsos», de Salvador Giner, para solistas, coros y orquesta. Director, maestro José María Izquierdo, director de la Orquesta Sinfónica de Valencia. 24. Cierre.

Barcelona: 22. Concierto a cargo de Concepción Galland de Sánchez Parra y la orquesta de Radio Barcelona: «No m'obliden», Bach; «Prec», Beethoven, señora Galland; «Preludio en si menor», Chopin; Adagio del «Septimino», Beethoven, orquesta; «Cantata número 56 para bajo y orquesta», Bach, señor Sánchez Parra; «Aria», d) Recitativo, c) Aria, d) Recitativo; «Zarabanda», Saint Saens, orquesta; «Des del teu sol» (duo), señora Galland y Sánchez Parra. — 23. Música de cámara: «Quinteto» (op. 14), Saint Saens; a) Allegro moderato e maestoso, b) Andante sostenuto, Presto, c) Allegro assai, Miguel Torrens, violín segundo; Francisco Mussels, viola y Fernando Pérez Prig, violoncello. — 23.30. Música sinfónica en discos de gramófono. — 24. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Valencia: 21.15. Ch. ría literaria, por Affenher. Concierto clásico: «O Sanctissimus», Mitter; «La maza de Deus, Nicolson»; «Paraiso» (cantos del Viernes Santo); Wagner; «Ave Maria», Victoria; «Puer natus est nobis» (por la capilla Sixtina), El Baj; «Sicut cervus» (por la capilla Sixtina), Palestrina; «Confiteor tibi» (por la capilla Sixtina), Palestrina. — 22. Noticias de Prensa. — 22.15. Emisión extraordinaria que será retransmitida por la Estación EAJ 7 Unión Radio de Madrid: «Misa de Réquiem y responsos», interpretada por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio Valencia. — 23.45. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. — 24. Cierre de la Estación.

Roma: 17. Cotizaciones del trigo. Boletín de las nieves. — 17.10. Periódico hablado. — 17.20. Noticias romanas. «El castillo de Oatis y el burgo medieval». — 17.30. Crónicas del hidropuerto. Noticias deportivas. — 17.50. Comunicaciones. — 18. Noticias en lenguas extranjeras. — 18.30. Conferencia religiosa. — 18.50. Periódico hablado. Noticias deportivas. — 19. Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Discos. Noticiario en lenguas ajenas. — 19.30. Crónicas del régimen. — 19.45. «Misa de Réquiem», de José Verdi. En el intermedio: La vida literaria y artística. — 22. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Londres Nacional: 17.15. Todas las naciones, excepto Daventry. Concierto por la orquesta del Club Capani. — 17.50. Daventry. Emisión para los niños. — 18. Primeras noticias. — 18.25. Intermedio. — 18.30. Los fundamentos de la música: «Cuarteto en fa, op. 95», Beethoven. — 18.50. Charles en español. — 19. Conferencia sobre Inglaterra industrial. — 20. «La jerga», pieza musical radiofónica de L. du Garde Peach y música de Jorg. Baker. — 21. Grandes noticias. — 21.20. Conferencia sobre política internacional. — 21.35. Concierto de banda militar: «Le Roi l'a dit» (ouverture), Delibes; «Canción de caza», Fodgi; «Invictus», Huh; «Suite celtica», Foulds; «La canción del vagabundo», Resbeck; «Padre G. Fray», Stamford; «My lady dragonfly» (suite), Pitar. — 22.30. Servicio religioso. — 22.45. Música de baile. — 24. Cierre de la Estación.

LA SITUACION ECONOMICA EL PLAN DE OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

La Unión Económica nos ruega la publicación de la siguiente nota: El contacto constante que mantenemos con las diversas actividades económicas del país nos pone en situación de conocer cuán grave es la crisis por que estamos atravesando, sin síntomas alguno de terminación. Esa crisis, que en orden al capital provoca el retraimiento, la baja de los negocios y la disminución del valor adquisitivo de la moneda en el mundo del trabajo, ha engendrado el paro involuntario en proporciones que, por deberes de justicia social, deben causar la preocupación de todos.

Aplaudimos por esto el propósito que el Gobierno ha hecho público, por medio de declaraciones del presidente del Consejo, de llevar a cabo un plan de obras que pueda reabsorber la masa de obreros parados, y aplaudimos asimismo que se dé preferencia sobre el subsidio del paro a la ejecución de tales obras; pero faltarnos a un deber si en estos momentos de estudio del plan no exteriorizásemos una preocupación sobre el modo de realizar ese propósito gubernamental, mucho más cuando, a juicio nuestro, lo que de una manera puede servir de alivio para la crisis, de otra puede convertirse en causa de positiva agravación.

El calificativo de «quinquenal» que se pone al plan es un primer motivo de nuestra inquietud; y no claramente porque sirva de avocación al de Rusia, sino porque esos señalamientos de fechas fijas sólo son útiles para desequilibrar las necesidades y posibilidades, forzando éstas y provocando, cuando pasa el plazo, una caída vertical de las actividades industriales.

Hemos de llamar la atención al Gobierno sobre los peligros de un presupuesto extraordinario. No son peligros ilusorios, porque España los ha tocado de cerca recientemente y a la experiencia de España se puede añadir la de varios países. El presupuesto extraordinario es el incentivo para descargar gastos del ordinario, y simular niveles que sólo existen en el papel; es el estímulo inflacionista, y puede convertirse en máscara del desequilibrio financiero. En un dogma clásico de la unidad de presupuesto y unidad de caja, y cuando sea desconocido o infringido sólo puede conducir a que, contra la intención recta y patriótica, de quienes planean los presupuestos extraordinarios, acaben éstos por convertirse en suma que sepulte millones, hipotecando el porvenir económico nacional.

Cuando el Estado fuerza el ritmo de las obras públicas, las industrias se ven obligadas a seguirlo, y cualquier paralización ulterior es fatal. La crisis económica española iniciada en 1929 no es sino consecuencia de la forzosa y superabundante actividad de los años 1926 a 1928. Unión Económica tiene que insistir hoy una vez más en lo que fue programa inicial suyo: el plan de obras públicas que se estudie y acometa ha de ser orgánico, moderado y estable, respondiendo a estos fines: reproductividad de las obras, sujeción a las posibilidades económicas nacionales y ritmo fijo y predecible.

Un buen régimen financiero exige que no se levante ningún empréstito sin tener en cuenta la capacidad del presupuesto ordinario para resistir la carga que suponga el servicio normal de intereses y amortización. Sembrar el país de obras públicas que no obedezcan a un plan orgánico

co y cuya reproductividad no se conoce; entretener esto con un presupuesto extraordinario que sea colección de alegrías económicas y finanzas inmoderadas, y cerrar los ojos al porvenir contentándose con el presente, es lo más grave que puede ocurrirle a un pueblo, ya que significa multiplicar en el tiempo y en la cuantía la crisis misma que quiere salvarse.

Unión Económica, en su deseo de colaboración con el Poder público, y considerando plausible y patriótico el intento del Gobierno, llama con todo respeto la atención del mismo sobre las consideraciones precedentes, que pudieran ser tenidas en cuenta con sólo estas dos cosas: primera, que se forme el plan orgánico de obras públicas, con el asesoramiento y cooperación de los elementos productores; y segunda, que se nutra con fondos del presupuesto ordinario la realización del plan, en el sentido de que el servicio de intereses y amortización del empréstito que se levante se lleve el presupuesto ordinario, huyendo de simulaciones y maquinémoslas financieras, contra las que se vuelve siempre la inexorable realidad económica.

Delegación provincial de Trabajo. Tribunales de Trabajo. Actos a celebrar por los Jurados mixtos, los días 29, 30 y 31 de Marzo. Primera agrupación. Industria Hotelera. — Juicio en primera cita, Jurado Mixto Siderurgia, Metalurgia y derivados, entre don Juan Umedo Márquez contra don Antonio Fernández Linares, por reclamación de cantidad. Día 30. Primera agrupación. Transportes Terrestres. — Conciliación entre don Antonio Retamero Raya y dos más contra don José Alonso Romero, por reclamación de cantidad. Día 31. Primera agrupación. Transportes terrestres. — Conciliación entre don Antonio Chicano Alvar contra don Manuel Durán, por despido.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representaciones patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido en la orden ministerial de 8 de Febrero último.

VIDA ESCOLAR. F. U. E. Se cita a los compañeros de Cámara Federal para la celebración de ésta el sábado día 31, a las seis y media en primera cita y a las siete en segunda, en el local social Paseo de Población Pozo y con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Universidad popular. 3.º Pago de las profesionales a la F. U. E. 4.º Presentación de cuentas. 5.º Ruegos y preguntas. — El secretario.

La escuela del niño lapón en el norte de Suecia

Las escuelas ambulantes suecas para los niños lapones son únicas en su género y presentan interesantes características. La señora Kally Holmström, joven maestra de una de esas escuelas laponas, ha publicado un interesante artículo sobre sus experiencias más allá del círculo polar ártico, en el diario de Stockholm «Svenska Dagbladet».

Los niños lapones visitan la escuela cada cuatro meses y medio al año y los otros 7 meses y medio transcurren entre sus padres y las mandas de renos. Mientras visitan la escuela viven en las chozas laponas, en medio de las cuales arde un fuego en cuyo torno están sentados o tendidos sobre las ramas de abeto que cubren el suelo. La parte superior de la choza está llena de humo que sale de ella por un orificio abierto en el remate de la misma.

En calidad de padre de la colonia figura un lapón que hace la comida para los niños, los cuales, por lo demás, pueden vivir con arreglo a sus costumbres y peculiaridades. En invierno se da la escuela en una granja cualquiera, pero en verano viven maestros y niños en sus chozas al verdadero estilo lapón.

Las falsas apreciaciones sociales nuestras se derivan del anhelo último de querer igualar lo europeo o lo de Estados Unidos sólo porque éstos parecen superiores, debido a su predominio en masa e intensidad. También se limita lo europeo y norteamericano porque se considera producto de una cultura más vieja que la de nuestros pueblos. Pero incas, mayas, nahua, eran también viejimas culturas, y los españoles poseían, dentro de su estructura étnica, elementos culturales superiores. Su resultado americano no puede tener una diferencia esencialmente inferior, y de hecho no lo es.

Así, pues, las naciones indohíbericas, en sus instituciones políticas, no tienen por qué ser inferiores a sus antecesoras, como tampoco son superiores, y los paralelos con los que sus políticos quieren halagarlas sólo consiguen dejarlas en un falso plano de inferioridad.

CRONICA DE MEXICO Dictaduras americanas y europeas

Con alguna frecuencia se afirma, escrito por políticos o dicho por su boca, cuando se quiere loar cualquier acto dictatorial iberoamericano, que tal o cual gobernante de los países colomboinos ha sido el creador verdadero del fascismo, puesto que su dictadura y métodos de gobierno personal son anteriores a los de Mussolini. Y si se trata de las ventajas conseguidas para el proletariado por la revolución mexicana, se le quiere parangonar con la de los rusos. Aunque quizá en leve epantancia tengan muchos puntos de contacto todas las dictaduras, el error de semejarlas tiene en el fondo bastante trascendencia.

Nuestros dictadores no se parecen para nada a los dictadores europeos porque su mentalidad es diferente y porque tanto los grupos sociales regidos por aquéllos como los que éstos mandan, son distintos y distinta es la historia, distintas las costumbres, distinta en fin la visión de hombres y de cosas y asimismo la manera de actuar y reaccionar frente a los acontecimientos. Aunque las normas se trasplanten, la estructura social de cada pueblo transforma de ese trasplante la aplicación y los resultados.

Los dictadores europeos no se parecen para nada a los dictadores americanos porque su mentalidad es diferente y porque tanto los grupos sociales regidos por aquéllos como los que éstos mandan, son distintos y distinta es la historia, distintas las costumbres, distinta en fin la visión de hombres y de cosas y asimismo la manera de actuar y reaccionar frente a los acontecimientos. Aunque las normas se trasplanten, la estructura social de cada pueblo transforma de ese trasplante la aplicación y los resultados.

Decimos lo anterior, no para justificar las tiranías de los pueblos que se extienden del Bravo al estrecho de Magallanes, sino para procurar una explicación de sus fenómenos políticos, sucedidos en una de las mentiras coloniales que ha originado muchas perturbaciones. Podríamos llamar caciquismo europeo a las dictaduras de Italia, Alemania o Polonia, y aun Rusia; pero juzgádoles así se estaría equivocado, pues esas nuevas estructuras políticas que han dado al traste con las democracias y aristocracias anteriores a la gran guerra, son realmente acomodaciones de los pueblos a vitales necesidades de existencia. No son tampoco caciquismos las dictaduras de nuestras nacionalidades, porque su estructura no es tampoco absolutamente primitiva, aunque se apoyen en primarias nociones de lo que es poder y gobierno.

Ahora bien, a nuestras ingenuas naciones les importa mucho la opinión, aunque sea despectiva, de aquellos pueblos a quienes, por verlos de lejos, hallan más perfectos. Por eso andan siempre a busca de paralelos que justifiquen una propia manera de ser que ya existiendo está justificada. Esos juicios tienen su origen en la inseguridad de ánimo que les queda de su etapa de dependencia de España y Portugal. Pero

INFORMACION MUNICIPAL

No se reunió anoche el Cabildo. Respetando la tradición con motivo de la festividad del próximo viernes, era propósito de la Alcaldía celebrar anoche la sesión de Cabildo en primera cita. Fueron convocados para tal fin los concejales, pero a las ocho y media, y en vista de que faltaba número—eran precisos 22—, se ordenó que se suspendiera la sesión hasta el próximo viernes, levantándose el acta negativa correspondiente.

Sólo concurrieron al Ayuntamiento los concejales siguientes: Ramiro Caballero, Baquero, Rubio Calleja, Valenzuela, Delmasas, Guerrero, Ruiz Carnero, Rosillo, Montiel, Lozano, Tello, Morenilla, Romero de la Cruz, Velasco y López Mezquita.

Comisión de Fomento. Anoche se reunió la comisión de Fomento, presidiendo el delegado de la misma señor Guerrero Carmona. Se tomaron los siguientes acuerdos: Acceder a una petición de doña Matilde Vargas en la que interesa la anulación de la cuota que se le impuso por el concepto de renovación de cafeteras; pasar a informe de la comisión de Policía Urbana una propuesta de varios concejales relacionada con el solar existente a la entrada de la calle de Molinos, y, por último, pedir a la Oficina técnica proyecto y presupuesto para consolidar un muro de contención del río Darro, que está en peligro de derrumbarse.

Orden del día. Orden del día para la sesión ordinaria del Ayuntamiento. Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos. Comunicación del director de la banda de música, proponiendo que mientras se cubre la plaza por oposición se nombre, con carácter interino, músico de tercera, correspondiente a caja, a L. Megías, que reúne condiciones para el cargo, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, y decreto del señor alcalde nombrando al propuesto, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación. Decreto del señor alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, la baja del oficial segundo administrativo don E. Gómez Zamora, que falleció el 22 del actual, y el nombramiento para la vacante del número 1 de oficiales terceros don E. Saenz Buena, y otro disponiendo se dé cuenta igualmente de la conveniencia de amortizar, por razón de economía, las dos vacantes de oficiales terceros por fallecimiento del marqués don E. Z. Zamora y don señor Martínez Rus.

Expediente sobre la Mesa, por acuerdo de la sesión anterior, sobre accidente de trabajo sufrido por el obrero J. Temayo Rodríguez. Sentencia de la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo desestimando la excepción de incompetencia alegada en el recurso promovido por este Ayuntamiento contra la Administración general del Estado y como coadyuvante la Comesa, y declarando que el representante del Monopolio en Granada no viene obligado a satisfacer el impuesto de consumo por las gasolinas expendidas en los surtidores de radio y extraradio, en razón a que no se hallaba establecido en ellos el cobro del impuesto en la fecha de creación del Monopolio. Es por tanto improcedente las dos multas de cien y doscientas cincuenta pesetas más, el pago de noventa y tres pesetas y treinta y cuatro mil novecientos ochenta pesetas e concepto de derechos que le impuso la Junta Administrativa en acuerdos de 12 de Abril y 6 de Julio de 1930, que deben revocarse y que el citado representante tiene obligación de prestar al Ayuntamiento cuantas facilidades le reclame para la percepción de los arbitrios que tiene la facultad de imponer y percibir sobre los productos monopolizados. Comunicaciones de los Juzgados del Segundo y del Campillo interesando la retención de sueldos de cuatro funcionarios.

LA MODA PRACTICA

Señoras. Le conviene a todas las Señoras. Los sanitarios de Motril. Ayer recibimos el siguiente telegrama: «En la situación que nos crea las manifestaciones del alcalde tratado de justificar la reclamación de los sanitarios, a todos los cuales se les adeuda y a algunos hasta cuarenta meses, nosotros firmamos no ser ciertos; pero en consecuencia, hemos de manifestar firmemente que se trata de ocultar una desastrosa administración municipal al que hora ni nunca nos tendré, al corriente en los pagos, ya que, no somos nosotros solos los perjudicados, sino todos, absolutos entre todos los que prestan servicio al Ayuntamiento, ninguno de los cuales está al corriente, como puede comprobar la inspección que hace tiempo ha debido enviarse a este Ayuntamiento, dándole la razón si que la tuviera y no dando lugar a que públicamente se diese de inconculcional apoyo superioridad. Los sanitarios motrileños s.»

«En la situación que nos crea las manifestaciones del alcalde tratado de justificar la reclamación de los sanitarios, a todos los cuales se les adeuda y a algunos hasta cuarenta meses, nosotros firmamos no ser ciertos; pero en consecuencia, hemos de manifestar firmemente que se trata de ocultar una desastrosa administración municipal al que hora ni nunca nos tendré, al corriente en los pagos, ya que, no somos nosotros solos los perjudicados, sino todos, absolutos entre todos los que prestan servicio al Ayuntamiento, ninguno de los cuales está al corriente, como puede comprobar la inspección que hace tiempo ha debido enviarse a este Ayuntamiento, dándole la razón si que la tuviera y no dando lugar a que públicamente se diese de inconculcional apoyo superioridad. Los sanitarios motrileños s.»

«En la situación que nos crea las manifestaciones del alcalde tratado de justificar la reclamación de los sanitarios, a todos los cuales se les adeuda y a algunos hasta cuarenta meses, nosotros firmamos no ser ciertos; pero en consecuencia, hemos de manifestar firmemente que se trata de ocultar una desastrosa administración municipal al que hora ni nunca nos tendré, al corriente en los pagos, ya que, no somos nosotros solos los perjudicados, sino todos, absolutos entre todos los que prestan servicio al Ayuntamiento, ninguno de los cuales está al corriente, como puede comprobar la inspección que hace tiempo ha debido enviarse a este Ayuntamiento, dándole la razón si que la tuviera y no dando lugar a que públicamente se diese de inconculcional apoyo superioridad. Los sanitarios motrileños s.»

«En la situación que nos crea las manifestaciones del alcalde tratado de justificar la reclamación de los sanitarios, a todos los cuales se les adeuda y a algunos hasta cuarenta meses, nosotros firmamos no ser ciertos; pero en consecuencia, hemos de manifestar firmemente que se trata de ocultar una desastrosa administración municipal al que hora ni nunca nos tendré, al corriente en los pagos, ya que, no somos nosotros solos los perjudicados, sino todos, absolutos entre todos los que prestan servicio al Ayuntamiento, ninguno de los cuales está al corriente, como puede comprobar la inspección que hace tiempo ha debido enviarse a este Ayuntamiento, dándole la razón si que la tuviera y no dando lugar a que públicamente se diese de inconculcional apoyo superioridad. Los sanitarios motrileños s.»

«En la situación que nos crea las manifestaciones del alcalde tratado de justificar la reclamación de los sanitarios, a todos los cuales se les adeuda y a algunos hasta cuarenta meses, nosotros firmamos no ser ciertos; pero en consecuencia, hemos de manifestar firmemente que se trata de ocultar una desastrosa administración municipal al que hora ni nunca nos tendré, al corriente en los pagos, ya que, no somos nosotros solos los perjudicados, sino todos, absolutos entre todos los que prestan servicio al Ayuntamiento, ninguno de los cuales está al corriente, como puede comprobar la inspección que hace tiempo ha debido enviarse a este Ayuntamiento, dándole la razón si que la tuviera y no dando lugar a que públicamente se diese de inconculcional apoyo superioridad. Los sanitarios motrileños s.»

PIES DOLORIDOS

Alivio en 3 minutos con este nuevo remedio. Actualmente en Europa y América millones de personas recurren a este medio rápido y sencillo para poner fin a sus males de pies. Simera éstos en un baño caliente y oxigenado con Saltratos Rodell, esta misma noche, y podrá observar que al penetrar estas sales oxigenadas por los poros de los tejidos subcutáneos, le habrán desaparecido los dolores como por encanto. En tres minutos cesa la quemazón e hinchazón y al mismo tiempo los callos se reblandecen de tal manera, que pueden extraerse de cuajo sin el menor dolor ni peligro. También le será a usted fácil calzar zapatos de más reducidas dimensiones, andar durante 24 horas, o bailar toda la noche sin experimentar la más leve molestia en los pies. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

LIBRO-FIGURINE-ATILOGRAFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL. KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, ya sea que se usen o no, ya sea que se rompan. PUEDE Vd. adquirir una figurina de 5 cent. o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Señoras. El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY. TANQUE. Si las personas del orden han de tener superioridad en su defensa sobre los pistoleros, es indispensable que usen revólver «TANQUE» de doble acción. Es el más rápido para la defensa, no necesita preparación y sus tiros son mortales. Ptas. 75. De venta en armerías. Ojanguren y Vidost, Elbar. 12 FOTOGRAFIAS galantes, sugestivas, 6,85. Pago, sellos, reembolso. — Sanz. Corredera alta, 23, Madrid. Se traspara barbeta. Razón: San Matías, 5. A ligillo piso amueblado. Vendo muebles. Martín Bohorques, 19. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609. Antigua Casa Manzano. Asientos rejilla, baratt. sismos Paganeras, 3.

BOMBAS PARA RIEGOS. Instalaciones completas. Estudios y presupuestos gratis. Referencias numerosísimas. «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C. A. Apartado 180. — SEVILLA. En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada.

AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS. Lea usted nuestra edición de la tarde. BSCRITOR COMUNISTA ABSUELTO. Barcelona 28. — El Tribunal de Urgencia absolvió al escritor comunista Joaquín Maura, acusado del delito de excelsión a la sedición.